

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33296** *ELECTRICIDAD ZADORRA, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social nº 1, de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 137/2009 seguida contra el deudor Eletricidad Zadorra, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado el 11.11.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.822,82 euros de principal y de 564,56 euros, calculados ara intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090082978-1